



**APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL
PROYECTO "ADQUISICION CONTENEDORES PARA
MANEJO DE RSD COMUNA DE TUCAPEL".**

HUÉPIL, 24 de Julio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 2231 /'18 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de servicios, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- d) La Resolución Exenta N° 037 de 27.02.2018 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba la ejecución del proyecto denominado "**Adquisición Contenedores para Manejo de RSD, Comuna de Tucapel**". Aprobado pro D.A. N°0858 del 14.03.2018
- e) El Decreto Alcaldicio N° 1691 de 05.06.2018 aprueba Bases administrativas, designa Comisión Evaluadora y llama a Licitación Pública ID 3303-15-LQ18, para la contratación de la empresa que ejecutará el proyecto señalado.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 2064 de 06.07.2018 que adjudica Licitación ID 3303-15-LQ18, a la empresa PLASTIC OMNIUM S.A. RUT. 96.753.590-7
- g) El Contrato de Ejecución de obras de fecha 17.07.2018 suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa PLASTIC OMNIUM S.A. RUT. 96.753.590-7 , aprobado por Acuerdo N° 325 del 06.07.2018 del H. Concejo Municipal.
- h) La Boleta de Garantía N° 554071 emitida con fecha 10.07.2018 por el Banco Security, por un valor \$ 11.457.320, con vencimiento al 30.01.2019, y cuya glosa señala " Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato Proyecto Adquisición Contenedores para Manejo RSD, Comuna de Tucapel"

DECRETO :

- 1) **APRUEBESE** el Contrato de Ejecución del proyecto denominado "**ADQUSIICION CONTENEDORES PARA MANEJO RSD, COMUNA DE TUCAPEL**", suscrito con fecha 17.07.2018, entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa PLASTIC OMNIUM S.A. RUT. 96.753.590-7 ; para ejecutar el proyecto que se señalan en un plazo de 120 días corridos.
- 2) **IMPÚTESE** el gasto ocasionado de **\$96.280.000 (noventa y seis millones doscientos ochenta mil pesos)** más impuesto, a la cuenta 2140599135 destinada al proyecto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA GUERRERO SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FRANCISCO J. DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)



Distribución:

- Expediente del proyecto
 - Depto. de obras Municipales
 - Secretaría Municipal (2)
- FJDA/AGS/MCR/ncr

